

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre. 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL GOBIERNO CONTRA EL PAPA

España y la Unidad italiana

El telégrafo nos transmite una noticia, que no puede sorprendernos, ocupando el Poder quien no huve el agraviar al Papa y hostilizar á los católicos.

El Gobierno pedirá á las Cortes un crédito extraordinario de *quinientas mil pesetas*, para asistir á la Exposición, que se celebrará en Roma, en conmemoración de la Unión italiana.

¡España, conmemorando el íntimo despojo de los últimos palmos de tierra, que proclamaban la legítima soberanía del Papa Rey!

¡España, cuna de la hidalguía, depositaria perenne de las tradiciones caballerescas, festejando los atropellos de una arbitrariedad sin límites, los excesos de una tiranía, que en apocalípticas imágenes describiera de modo admirable nuestro gran Aparisi!

¡España, por la Unidad italiana, escarneciendo al prisionero augusto del Vaticano, que en las soledades de su retiro majestuoso, contemplará con el corazón acongojado, como su hija predilecta se asocia al triunfo de la injusticia!...

Pero no, no es España, no puede ser España la que vaya á Roma para decir al Papa: «No eres un prisionero, sino un vencido; llora amargamente tu derrota, que tus enemigos y yo estamos unidos por el vínculo estrecho de idéntico júbilo».

Esto no lo dice España, ni jamás lo dirá; es Canalejas quien habla con este lenguaje al Papa; es la francmasonería universal, que sueña con que estos rugidos del averno sean aires colados, que turben é intranquilen la morada augusta del Vaticano de Cristo.

Pero... es de roca muy firme el pedestal del Papa, para que pueda derribarle el oleaje del sectarismo.

Canalejas no representa á España, como recientemente se ha demostrado; España quiere el resurgir glorioso de venerandas tradiciones que nos hicieron grandes; y Canalejas no aspira á otra cosa que á copiar el figurín francés, que nos conduzca á la disolución y á la anarquía.

Conste, pues, en todo momento, que no será España la que conmemore inauditas villanías sino el representante de un Gobierno, que, titulándose democrata, traiciona los sentimientos de un pueblo creyente y caballeroso.

X.

¡ESPERANDO!

En el invernadero de los naranjos pusieron los dos ataúdes; en medio de las simbólicas flores de blanco azahar fueron colocadas aquellas dos esposas de la muerte.

¿No habían, por ventura, volado al Cielo, y celebraban ya con el cordero las bodas inmortales, «nuptias Agnis»?

¡Cuántas lágrimas se derramaron allí!

Cuando el clero en procesión solemne vino á la conducción de aquellos dos cuerpos bendecidos y ungidos por la Iglesia, para llevarlos donde reposaban los restos del padre, por respeto á la madre ningún canto litúrgico acompañó la silenciosa marcha, porque ella, que hubiera querido morir, que hubiera muerto mil veces por salvar la vida de sus hijas, ella no había muerto aún... ¡ella iba á tener que vivir, la pobre mártir!

El terrible mal hizo presa en ella por mucho

tiempo aún; mas, por fin, vencido en la lucha, abrió sus garras, la dejó y huyó.

La pobre madre se levantó del lecho... y empezó á vagar por aquel gran castillo vacío, buscando, como una loca, con los ojos extraviados y el corazón oprimido, á sus queridísimas hijas...

«¡Elvira! ¡María! ¡hijas mías! ¡hijas mías!...»

¡Nada!... ¡nadie!... ¡muertas!... ¡muertas las dos!

¡Oh! ¿qué sintió aquel corazón de madre?

Quando el artista helénico talló en el mármol á Niobe, la madre desolada, con sus hijas muertas á sus pies, al llegar á modelar el rostro de la madre, arrojó lejos de sí el cincel, y sobre aquel dolor imposible de explicar echó un velo.

¿Creéis acaso que esos dolores se pueden pintar, que esos dolores se pueden esculpir, ó que se pueden siquiera comprender?

Sólo Dios, que los ve, puede medir esos abismos de dolor.

Aquella madre sin consuelo en lo humano tenía un alma de cristiana, fuerte y valerosa...

Tomó su crucifijo con ambas manos, lo estrechó contra su corazón, que lloraba sangre... ¡y ahora ya vive resignada en medio de sus lágrimas, porque vive esperando!...

**

Espera llegar al fin del largo camino de la vida, y allí encontrarse con el Cielo y encontrarse con ellas.

¡Oh, cuán pesado y duro le parece aquel camino!

Mas, cada día, cada hora que pasa, acorta la distancia y la aproxima al término.

Reposa los días que han transcurrido, y los borra uno á uno con alegría, como lo hacían sus hijas en el Pensionado con los que las separaban de la madre.

¡Oh, y cuán dulce es el pensamiento de la muerte para aquellos que han visto partir á los seres queridos de su corazón, para aquellos á quienes parece que tarda demasiado la hora de la partida!

La pobre madre espera, y, para que no se la haga tan interminable la espera, ved lo que ha ideado:

Tiene en aquel enlutado castillo la cámara de sus recuerdos... allí están adornados y simétricos, como las flores en su santuario, todos los tesoros de la pobre madre... todo lo que había estado en contacto con sus dulces hijas; los zapatitos de seda blanca que calzaron sus monines pies apenas habían dejado las mantillas; los blancos velos de la primera comunión; sus libros, sus cartapacios, sus juguetes de niñas; sus joyas y adornos de jóvenes; las flores recogidas en Lourdes; el «diario» de Elvira, las oraciones compuestas por María; los apuntes de sus ejercicios espirituales; en fin, todo, todo lo que de algún modo les perteneció.

Y allí va la madre y mira todos esos preciosos recuerdos y los contempla, y llora; y, después, tomando en sus manos una á una aquellas dulces reliquias de su amor, las estrecha contra su pecho y las aplica á sus labios, como para mejor penetrarse de la dulzura y el perfume de aquellos dos ángeles, que se le habían huído al Cielo.

Otras veces, á la caída de la tarde, se va sola á la solitaria cripta, y, de rodillas ante los tres sepulcros, que encierran los restos de cuanto más amó en el mundo, la pobre madre llora, y reza, y espera.

¡Ella pasa la vida esperando!

¡Oh, Jesús mío, qué hermoso debe ser vuestro Cielo, puesto que hay que comprarlo á costa de tantas lágrimas!

P. Víctor V. T.

GACETILLA CORTESANA

La maldición del suicida

¿Os acordáis de *Luchessi*?

Este hombre feroz, que fué asesino de una emperatriz, de la de Austria, ha terminado sus días colgándose de una cuerda.

El mismo ha dejado escritas unas líneas, que son una sentencia, que entrañan una lección.

Helas aquí:

«Si hubiera yo sabido que mi víctima era una mujer virtuosa, que á nadie había causado mal, no la hubiera matado. Pero á mí, como á muchos, nos hicieron creer que bastaba ser rey ó ser emperador para ser malvado. Más que yo debieron haber ingresado en esta cárcel los que tales cosas me enseñaron. Pero ellos habitan palacios y yo una celda sombría, apartado de las gentes, privado para siempre de libertad...»

¡Qué responsabilidad tan tremenda, qué maldición lanzada al borde mismo de la tumba!

Al leer ciertos artículos de la Prensa de la extrema desvergüenza, y los sueltos insidiosos de periódicos, que por más cultos presentan enormidades horribles con ropajes señoriales, y al mirar las estampas y caricaturas con que orlan sus páginas ciertas publicaciones, nos ha parecido que todo el peso de esa maldición cae sobre ellos...

Y también, y más que sobre todos, encima de la cabeza de quienes pudiendo evitarlo no lo evitan, de los que tienen como programa una *libertad*, que autoriza todos los excesos y libertinajes.

Desde los linderos de la eternidad, la voz de un asesino ha señalado á los culpables regicidas... ¿qué hemos de hacer nosotros sino consignarlo?

Es un hecho: unos cargan las armas, y los que las descargan, hablando en lenguaje callejero, son los que *se las cargan*.

ISIDRO.

BIBLIOGRAFIA

OBRAS DE D. RAMÓN NOCEDAL

Tres años y medio van trascurridos desde la muerte de don Ramón Nocedal, y, al cabo de ellos, lejos de amenguarse ni desaparecer, se ha agigantado su figura.

Nocedal representa en la historia del siglo XIX la legítima y pura continuación del tradicionalismo político de los siglos anteriores. Su voz, su pluma, sus energías fecundas é inagotables dedicáronse, durante el curso todo de su vida agitada y guerrera, á la resurrección política y social de la España de nuestros mayores. Fué, pues, un pensamiento político el suyo, claro, preciso é inconfundible, que supo alzarse soberano y gallardo sobre las vacilaciones, incertidumbres, oportunismos y condescendencias de los mal llamados programas de los partidos gobernantes.

El santo amor y fuego que por esta idea ardió siempre en su pecho no permaneció mudo ni ocioso: tradújose en campañas periodísticas, que alcanzaron nacional renombre; en discursos y conferencias de propaganda, ante sus amigos y enemigos, cuando aún no era diputado, y en las varias ocasiones de su carrera política, en que el mandato de sus fieles partidarios le llamó á las Cortes. En el Parlamento fué donde brillaron con toda su luz propia las dotes y talentos de Nocedal: en la memoria de todos está fresco, y se conservará durante muchos años, el recuerdo de su palabra briosa, segura y castiza, sus réplicas vivas, su ironía é ingenio, su profundidad doctrinal, el sutil sentido parlamentario que le hacía esco-

ger siempre con éxito los momentos más felices y oportunos para la pregunta ó interpelación que daban al traste con un Gabinete. Así consiguió la rarísima merced de que, estando solo ó casi solo en el Congreso, gozara de todas las consideraciones y privilegios de las minorías más numerosas. Son, pues, los discursos políticos de Nocedal, no sólo caudal hondo de hechos, predicciones, juicios y doctrina, sino modelos y ejemplares de oraciones parlamentarias.

No fué sólo en la política donde Nocedal alcanzó sonoros triunfos: cuando su fatigado espíritu después de la batalla pedía refrigerio y sosiego, buscólos en el estudio de la gloriosa literatura del siglo de oro, que tan á fondo conocía, y cuyo amor le llevó á escribir comedias á lo antiguo en gallardos é inspirados versos; bellísimas novelas moriscas y de costumbres, todavía inéditas; poesías, cuentos y relaciones de gran mérito.

Nocedal, por tanto, es una de las más brillantes figuras del siglo XIX, y sus trabajos todos estaban pidiendo reunirse en una colección uniforme, que los perdurase, lo cual está llevando á cabo la piadosa memoria de los suyos.

Van publicados de sus *Obras* cinco tomos, de materia en extremo interesante, como del sumario que abajo va podrá ver el lector; quedan aún algunos, que saldrán á luz en breve plazo.

Su amena lectura; el fondo histórico que á todos avalora; el ingenio que los realza; el casticismo y pureza de su estilo, modelo de buen hablar, harán útil y agradable su lectura á toda suerte de personas, sean ó no políticas.

Ne les lleva á los colectores el afán ni el propósito de lucro: la baratura y economía de los precios puestos á los tomos dicenlo bastantemente: quieren tan sólo que, completas las *Obras de Nocedal*, figuren, como deben, junto á las de Alvarado, Balmes, Donoso, Aparisi, Gago y demás gloriosos campeones del espíritu católico en la política española de nuestros días.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Salen en tomos en 8.º, de 400 páginas aproximadamente.

Hay ejemplares (número limitado) en papel superior y en papel corriente.

PRECIOS

En papel superior: Madrid, 3 ptas.—Provincias, 3'50
» » corriente: » 2 » » 2'50

Ejemplares encuadernados en tela: una peseta más sobre los precios anteriores. En ellos va incluido el gasto de certificado.

A los libreros de la Península se les harán descuentos más favorables que los acostumbrados. Para América descuentos especiales, muy ventajosos.

Los pedidos y proposiciones diríjanse á D. MANUEL PALENZUELA, Alcalá, 10, Madrid.

TOMOS EN VENTA

Tomo I: *Discursos*. I. **El Pontificado y su poder temporal.—La Iglesia y la Masonería.—Cortes de 1891 á 1892.**

Tomo II: *Discursos*. II. **Manifestación de la Prensa tradicionalista.—Los fueros de Navarra.—Cortes de 1891 á 1892 (continuación).**

Tomo III: *Artículos*. **El juez de su causa.—La Carmañola.—Marta.**

Tomo V: *Discursos*. III. **Política general.—Cortes de 1891 á 1892 (conclusión).—La cuestión de Cuba.**

Tomo VI. (En prensa). Hemos recibido el primer tomo, cuyo envío agradecemos.

Religiosos expulsados de Portugal

EL GOBIERNO ESPAÑOL Y EL INGLÉS

Circular del gobierno español que preside Canalejas

«Señor alcalde de...

«Si hubieren llegado ó llegaren á esa población religiosos ó religiosas procedentes de Portugal, sírvase decirme inmediatamente el número de unos y otras, así como su nacionalidad y convento en que se alberguen, debiendo significar á los que sean de nacionalidad extranjera que no podrán permanecer muchos días en España. »El gobernador civil.»

Proceder del gobierno inglés

(POR TELÉGRAFO)

«GIBRALTAR 29.—Procedente de Lisboa llegó hoy por la vía de España el P. Argüelles, Superior del Colegio de Jesuitas de Campolide.

Mañana llegarán otros Jesuitas y colegiales, y en el vapor *Suidoro*, fletado por el Gobierno inglés, vendrán los 35 Jesuitas, que estuvieron pre-

sos en el parque de artillería de Lisboa, y que se dirigen á Inglaterra después de reunidos.

Se hospedarán en hoteles, pero, si vienen más, el gobierno pondrá á su disposición uno de los cuarteles.

Los Jesuitas expulsados han sido muy atendidos por las autoridades de esta plaza.»

Hagan los lectores discretos los comentarios oportunos.

.....

TARDES DE OTOÑO

¡Oh las sublimes silenciosas tardes del Otoño apacible, que, en mi pecho, evocáis la quietud, que se respira en el ambiente de los campos muertos!

Sois bálsamo sagrado que ungis el alma y temperáis los cuerpos, tras las luchas violentas del esto que exigen tregua al batallar cruento.

¡Tardés, dichosas tardes, de los gratos recuerdos, de los blandos cejales, de los himnos excelsos...

Tras el lejano azul de las montañas débil se escucha el retumbar del trueno, de la tormenta que pasó benigna esponjando los áridos barbechos.

La húmeda tierra abre amorosa su fecundo seno y se impregnan los aires como de aromas de oriental incienso. Ruedan las gotas de la suave lluvia por los verdes ramajes macilentos;

murmuran los arroyos sinfónicos preludios del invierno, y surgen de las blancas alquerías cantares de labriegos, que en la quietud augusta de la tarde, resuenan á plegarias y á misterio.

Tras las fulgentes nubes que al ocaso se agrupan en fantástico cortejo arde del sol el luminoso disco, cuyo fulgor postrero enrojece las frondas seculares y enciende los picachos de los cerros.

Tardes benditas de apacible calma, augustas horas de letal silencio, que traéis á mi mente nostalgias y recuerdos de otros felices días, de otros pasados venturosos tiempos: yo en vosotras convivo ya que venís á confortar mi pecho en esta lucha atroz de la existencia, en este mar inmenso de dolores y angustias en que cansado sin cesar navego.

A. R.

RÁPIDAS

Es ya oficial la aparición de varios casos de peste bubónica en Lisboa.

Era lo único que le faltaba á Portugal. Después de la República masónica la peste. Qué razón tiene el adagio: Bien vengas mal si vienes solo.

Los radicales, como Canalejas para combatir á la Religión y á la Iglesia, se disfrazan con la capa del anticlericalismo.

—Nosotros—dicen—somos anticlericales, pero respetamos la Religión.

Ahora «El País» y los suyos emplean la misma martingala para combatir al Ejército:

—Somos enemigos del militarismo—escribe aquel periódico—no del Ejército.

Lo que hay es que el «militarismo» es fuerte, lleva al cinto espada y pega.

De no ser así, no saldría el Ejército mejor parado de las plumas y de las lenguas de los radicales que la Iglesia.

Un señor Ovejero, catedrático de Madrid, pronunció en la llamada Casa del Pueblo, de la Corte, un discurso, algunos de cuyos conceptos consideró el juzgado militar injuriosos para el Ejército, por lo cual fué preso el referido catedrático.

La Asociación escolar republicana acordó celebrar, para protestar de la prisión, un mitin, y.... lean ustedes:

«El jefe superior de Policía llamó á su presencia á los estudiantes señores Hernández-Cid, Vega de la Iglesia y Mestre, representantes de la Asociación escolar republicana, y les participó

que el señor Ovejero había sido puesto en libertad.

Los señores citados decidieron suspender el mitin, que tenían proyectado, reservándose siempre, según dijeron, «los derechos á ciertas iniciativas, que, indudablemente, han de ser de transcendencia en la vida escolar y la política española.»

Como se ve, el «chilla y vencerás» es el lema vigente en estas situaciones «democráticas».

En el Congreso repercutió lo de los consumos. Habló Azcárate y acusó al gobierno y partido demócrata de haber izado en la oposición la bandera de la supresión, para arriarla en el poder.

Y el señor Cobián, queriendo ser gallardo, resultó... *olvidadizo*.

Exclamaba el abogado de la real casa, encañándose con Armaza y Azcárate:

«Pedís la supresión de los Consumos; venga la fórmula, pruébese que es racional, y la admitiremos enseguida. Pero nos dais prisa á la supresión y no nos decís cómo ha de irse á ella.»

¡Colosal! ¡Archipiramidal!

¡He aquí un ministro que pretende que las oposiciones le enseñen á practicar el programa que en la oposición predicó el partido á que pertenece!

¡He aquí un ministro que *olvida* cómo, cuando su jefe en la oposición pedía á los gobiernos la supresión de los Consumos, no les decía el cómo y manera, sino los acusaba por no encontrarlos!

Amigo, no cobran los diputados de la oposición, sino los ministros y ministeriales: por ende, éstos son los que deben saber, poder y querer.

O vuelta la oración por conversión: los que saben, pueden y quieren son los que deben cobrar y ser ministros.

Con razón el señor Canalejas permite que hablen poco los suyos.

Porque, como uno abra la boca...

Lo que es al *demos*, al pueblo, no le debe ir todo lo bien que desea con el «democrático» gobierno Canalejas.

Lo decimos porque 8.000 emigrantes, *nada más*, se han escapado en el mes anterior por *La Coruña*.

.....

RAZÓN Y FE

Sumario del núm. CXL. — Noviembre de 1910.

«Le Sillón» (El Surco) (2.º), por N. Noguera.—El desprestigio de la autoridad: sus causas, por V. Mintegiaga.—Tres almas eucarísticas, por J. Antonio Zugasti.—Los Misioneros jesuitas en la China después de la restauración de la Compañía, por A. Pérez Goyena.—El problema psicológico de la Enseñanza, por E. Ugarte de Ercilla.—El presupuesto del clero, por J. M.ª García Ocaña.—¿Ha admitido Roma la libertad del cultos en España?, por P. Villada.—La conquista del aire (continuación), por E. Asunce.—Boletín canónico: S. C. de los Sacramentos: Sobre la edad en que los niños deben comulgar (comentario, continuación).—Nueva organización de la Curia romana (comentario, continuación), por J. B. Ferreres.—Examen de libros: Constituciones sinodales de la diócesis de Málaga, por P. Villada.—Manual de Historia bíblica, por N. Noguera.—Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de la cubierta).—Noticias generales: Roma, España, Méjico, Paraguay, Portugal, Francia, Bélgica, China, por A. Pérez Goyena.—En el Congreso de la Unión internacional de estudios solares en California, por R. Cirera.—Variedades: El juramento de los doctorados en Sagrada Escritura.—El modernismo literario.—Obras recibidas en la Redacción.

MERCADOS

En el del lunes en Barco de Avila

Trigo de 46 á 49 reales fanega.—Centeno de 32 á 33.—Cebada á 29.—Algarrobas á 24.—Alubias de 98 á 100.

En el del martes en Piedrahita

Trigo de 45 á 50 reales fanega.—Centeno á 32.—Cebada á 29.—Algarrobas á 24.—Patatas á 0'75 de peseta la arroba.

Tanto en este mercado, como en el del lunes en Barco de Avila, el precio del trigo tuvo gran oscilación, cotizándose al final á 4 y hasta 5 reales menos que al principio, efecto, sin duda, de que la demanda, con relación á los últimos mercados, ha disminuido, por ir avanzada la sementera.

En el del jueves en esta ciudad

Hubo concurrencia de ganado vacuno, que se

vendió á buenos precios, siendo el medio del de muerte 70 reales arroba.

En los precios de los cereales poca ó ninguna variación relativamente al anterior mercado.

CARICATURA INGENIOSA... É INSTRUCTIVA

Es de *El Eco del Pueblo*, de París.

Representa dos tipos del bajo pueblo portugués, que están conversando, y, lejos de ellos, una casa grande.

Uno:

—¿Y qué vamos ganando nosotros con la República?

El otro:

—Nos darán el Palacio das Necesidades.

El primero:

—¡Hum!... Las *necesidades*... puede; pero el Palacio... *pa* otros.

CENTRO SOCIAL

Clases en el mismo en el curso presente y sus días y horas.

FRANCÉS: lunes y jueves, de siete á ocho de la noche.

CÁLCULO MERCANTIL Y TENEDURÍA DE LIBROS: martes y sábados, á iguales horas.

MÚSICA: miércoles y viernes, á las mismas.

CONSTRUCCIÓN: martes y sábados, de ocho á nueve noche.

OPERACIONES ARITMÉTICAS: miércoles y viernes, á las mismas horas.

Se han encargado: de la clase de FRANCÉS don Francisco Iñiguez; de la de CÁLCULO MERCANTIL Y TENEDURÍA DE LIBROS D. Juan Teixidor; de la de MÚSICA D. Rufino Agero; de la de CONSTRUCCIÓN don Valentín Brusi, y de la de OPERACIONES ARITMÉTICAS D. Emerenciano Martín.

A todas las susodichas clases pueden asistir, previa matrícula, en los respectivos pliegos que facilitará el conserje, los socios é hijos de socios, mayores de 14 años.

Lecciones de APOLOGÉTICA CATÓLICA.

Las dará, los lunes y jueves, de ocho á nueve de la noche, D. Santiago Agero.

Para asistir á éstas no se necesita matrícula y pueden oírlas los socios é hijos de socios, que tengan la edad arriba expresada.

CONFERENCIAS

Se darán algunos domingos, sobre puntos de HIGIENE y de SOCIOLOGÍA.

Las anunciaremos oportunamente.

INDEFENSOS

Con este título ha publicado *El Correo Español* un artículo, corto pero de gran importancia, para exponer un proyecto que de día en día, y ante la constante campaña de difamación á las Ordenes Religiosas, y lo mismo al Clero, se impone para su defensa.

«La ley, dice, les ampara; pero ellas no se queellan y el Poder las desampara.

Más de una vez hemos dicho que era urgente la creación de un cuerpo de jurisperitos que llevara á los tribunales á los calumniadores y que deshiciera la calumnia ante la opinión.

Esa institución, ya no es una novedad: en Alemania presta servicios admirables y embrida á los desalmados que hacen de su pluma un destilador de veneno como el aspid de una víbora.

¿No se fundaría en España?

Su necesidad la vemos tan apremiante y tan clara que si los organismos católicos continúan en su indolencia y no la crean, nosotros tomaremos la iniciativa.»

Nos parece muy bien, y felicitamos al querido colega cuyas campañas en favor del Clero son bien conocidas de todos, por esta nueva iniciativa para la realización de una obra que, como él, juzgamos tan importante como necesaria.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 3 de noviembre de 1910

Principia á las siete y quince minutos de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, Valle, Ortín, Rodríguez Fernández, Benito, García y González Benito.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Comunicación del Gobierno civil de la provincia, anunciando que por D. Nicolás García se ha

solicitado permiso para el tendido de una línea telefónica.

Se expondrá al público por término de 30 días, para la presentación de reclamaciones.

Otra comunicación de la Tesorería de Hacienda concediendo al Ayuntamiento un plazo de 10 días para que remita los documentos, que dice.

Irá el secretario á Salamanca.

Don Miguel García Estévez expone que es el único practicante municipal nombrado por Guerra y por consiguiente el que solamente tiene la plaza en propiedad, estando los demás con carácter de interinos; y, fundado en ésto, demanda que se le conceda la de mayor sueldo de las tres que existen.

A informe.

Jenaro Elices, pobre y enfermo de un brazo, pide que la corporación municipal socorra á sus cuatro hijos pequeños, durante el tiempo que estará en el hospital, con el fin de curarse.

Se darán á los referidos niños 25 pesetas.

Un vecino, que fué suplente del resguardo, y dice que se le eliminó de la lista de los mismos, solicita ser incluido de nuevo en ella.

Pedro Sánchez Herrero, al cual por disposición facultativa se ha ordenado quemar la cama de una hija enferma de viruela, pide recursos para compensar el perjuicio que ésto le ocasiona.

A informe también,

Valle pregunta en qué estado se encuentra la caldera de desinfección del hospital.

El alcalde contesta que, según las pruebas últimamente verificadas, funciona bien, pero que es conveniente hacer en ella algunas pequeñas reparaciones.

Se acuerda que en todos los casos en que haya que desinfectar las ropas de la cama de algún enfermo contagioso, ropas que ya no se quemarán, funcionando satisfactoriamente la referida caldera, se den 10 ó 15 pesetas, por el deterioro, que aquellas sufran con la desinfección.

Comisiones:

Hacienda informa no accediendo á la reclamación hecha en la sesión anterior por don Andrés Iglesias.

Se aprueba.

Sigue, dando cuenta de haber enviado á Salamanca 4.500 pesetas para consumos.

Enterado.

Termina proponiendo que se adquieran pitos de alarma para los empleados del Resguardo.

Conforme.

Policia demanda autorización para instalar tres lámparas eléctricas en los sitios, que nombra.

Concedida.

Instrucción nada.

El alcalde lee una circular para los empleados del Resguardo, en la que se consignan las siguientes penas á los que de ellos se sorprenda durmiendo durante el servicio: primera vez que eso ocurra, 2 pesetas; segunda, 4; tercera 6; cuarta la expulsión.

Dice el señor Bolívar que le ha visitado una comisión de los empleados referidos, para rogarle que la expulsión se imponga en caso de falta mayor que la á que la ha asignado, y que piensa modificar en este sentido la expresada circular.

Añade el alcalde que parte de los repetidos empleados quieren que se ponga en vigor el acuerdo, hace tiempo adoptado, de que las horas de servicio en el Resguardo sean de 12 á 12, y que tratará del asunto con todos ellos.

Benito propone la compra de una caja de reactivos para los análisis de alimentos y bebidas, que á los farmacéuticos titulares se encomiendan.

Se comprará.

Rodríguez Fernández que se instalen, en la sala de operaciones del hospital, dos mesas de mármol para el instrumental de las mismas y una lámpara eléctrica, de luz para ellas suficiente.

Se instalarán.

La sesión se levanta á las ocho y diez minutos.

Y... como no ha habido «incidentes»,

El público decepcionado

Se va muy contrariado.

Lo cual no es verso, pero fué verdad.

Sueltos y Noticias

Nos dice *Termo* que espera á ver si y qué y cómo le contesta *España*—no; dispensen ustedes: con frecuencia, al nombrarla, nos equivocamos—*Béjar Nueva*.

Nuestro amigo y suscriptor don Enrique Jiménez García, su esposa doña Francisca Manzano é hijo don José han marchado para Gata (Cáceres) donde fijarán su residencia.

Familia muy apreciable, por diferentes conceptos, su marcha ha sido sentida por sus amigos y relaciones, que son aquí numerosos.

De los que no se hayan despedido personalmente ó por tarjeta nos ruegan que les despedamos desde estas columnas.

Muchas prosperidades les deseamos en su nueva residencia.

Desde el día 2 de octubre al 1.º del corriente han ingresado, como socios de número, en el Centro Social, D. Juan Rodríguez Huertas, D. Narciso Cerrudo, D. Bernabé López, D. Cándido García, don Mateo Galván, D. Pedro Marcos, D. José Galindo, D. Mateo Iglesias, D. Victoriano Martín Rubio, D. Ramón Robredo, D. Alfonso Pacheco y don Federico Núñez, varios de ellos obreros.

En la iglesia de San Andrés, de Madrid, contrajeron matrimonio, el día 3 del corriente, nuestro amigo el joven dentista D. José Sánchez, hijo de nuestro paisano y también amigo D. Bernardo, y la distinguida señorita doña Teresa de la Fuente.

Enviámosles la enhorabuena, extensiva á sus familias y les deseamos muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

Según nuestras noticias, los recién casados vendrán á esta ciudad, donde piensa ejercer su profesión D. José Sánchez.

En el Centro Social placentino dieron el martes, primero del corriente, dos conferencias los señores don Jaime Chicharro y don Rafael Rotllán, de la Asociación nacional de Jóvenes propagandistas, y el último redactor de nuestro querido colega de Madrid, *El Siglo Futuro*.

Presidió el señor Obispo, y asistieron el Cabildo catedral, muchos otros señores sacerdotes, beneméritos representantes de las Ordenes religiosas y del Seminario Conciliar y la sociedad en pleno.

Los oradores, que estuvieron muy elocuentes, fueron calurosamente aplaudidos.

Ha sido nombrado maestra escuela de la S. I. C. de Santander nuestro antiguo amigo D. Crisanto Rodríguez Casanueva, el cual tomó posesión de dicha dignidad el día 31 de octubre último.

Agradecemosle la atención, que ha tenido, de participárnoslo, y le enviamos nuestra felicitación.

Desde el día 30 de octubre último hasta hoy han fallecido en nuestra ciudad: Pedro López Páyez, casado, apartador de lanas, de 60 años; Manuel Rodríguez y Rodríguez, viudo, zapatero, de 59; Francisco Ingelmo Martín, soltero, zapatero también, de 37, y Tomás González Rodríguez, viudo, de 79.—R. I. P.

Además, los niños Eduardo Sánchez Urrea, de 5 años; Pedro Sánchez y Sánchez, de 2 meses; Vicente Hernández Ceñudo, de 7 días, y Daniel Castillejo Martín, de 3 años.

Dijimos el sábado que llovería y nevaría más y que tal vez tronase, y de todo ello hizo un poco en la noche del mentado día.

Añadimos que, sin embargo, la semana actual sería de mejor tiempo que la pasada, que fué en general lluviosa, y hemos tenido en esta la mayor parte de los días buenos y verdaderamente hermosos el martes y el jueves.

Ayer cambió el tiempo bruscamente y, después del cambio, ha llovido en abundancia.

Seguirá el temporal reinante, con diversidad de meteoros, pero no toda la semana próxima.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SEMILLAS DE DIVERSAS CLASES

DE

hortalizas y forrajeras

Escarola.
Lechugas.
Berzas.
Repollos.
Lombarda.
Coliflor.
Habas.
Alcachofas.
Espárragos.

Guisantes.
Remolacha fina.
Idem forrajera.
Pimientos.
Tomates.
Nabos forrajeros.
Alfalfa.
Trébol.

Se despacha desde 0'25 de peseta en adelante.

Loy Corrales

LA ANTIGUA.—BÉJAR

SECCION DE ANUNCIOS

BEJAR

**PINTORESCO
É INDUSTRIAL**

La reproducción artística de sus bellísimos paisajes.—La reseña plástica más completa de lo notable que encierra.—Un viaje rápido, cómodo y ordenado á Béjar y sus alrededores.—Una guía detallada de sus importantes industrias, sus artes, su comercio y negocios.—Lo que ha de deshacer la injusta mala fama de este rincón delicioso.—Un monumento para la posteridad elevado por los buenos bejaranos.—Una cosa que hará eco y popularizará nuestro Béjar por todo el mundo.

PRONTO—PRONTO—MUY PRONTO

se pondrá á la venta un precioso
ALBUM editado por la

Ferretería DANIEL R. ARIAS

que llamará la atención de todos.

INDUSTRIALES, COMERCIANTES, BEJARANOS: anunciaos en él, si queréis que nuestra ciudad aparezca tal como es, deshaciendo el calificativo inexacto de ciudad muerta; si queréis ensanchar vuestros negocios, vuestros mercados, vuestros conocimientos; si queréis que Béjar prospere y se haga el lugar de cita de los excursionistas, de los veraneantes, de los que buscan negocios; si queréis que Béjar despierte de su marasmo.

NO OS CUESTA CASI NADA.
HACERLO AHORA MISMO

En la Ferretería DANIEL R. ARIAS

— OS DARAN —
— DETALLES

DISPONIBLE



DISPONIBLE

DISPONIBLE

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1. ^a marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2. ^a marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3. ^a marca: Chocolate Económico.	350 »	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

LAMPARA "PHILIPS"

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz con el gasto de la ordinarias.

Indispensable donde se desee mucha y buena luz.

Lámpara "PHILIPS"

de 16 25 32 50 100 bujías

gastando menos que una corriente de 5 7 9 14 28

Esta lámpara es muy apreciada por el comercio para tener mucha luz á poco coste.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16 bujías á	2'60 pesetas
» 25 y 32 » á	2'75 »
» 50 » á	3'00 »
» 50 » esféricas á.	3'25 »
» 100 » » á.	7'00 »

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

La lámpara «PHILIPS» reúne la ventaja importantísima de poder ser instalada en cualquier posición.

DE VENTA EN ESTA CASA

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR



DISPONIBLE

Coche "Sociable,"

Semi nuevo

SE VENDE

Razón en la imprenta en que se edita este periódico.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de _____

Sr. D. _____

DISPONIBLE